



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: MABEL BELEM ZAPATA CAHUACHI
DEMANDADO: JOSE ISAIAS SANCHEZ DE SANTA
RADICACION: 910013184001-2017-00222-00

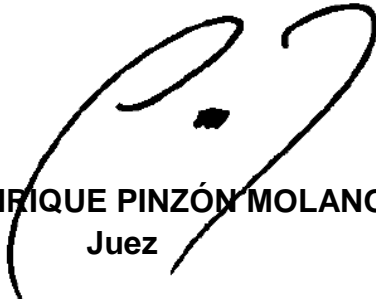
Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte de la Partidora designada solicitando una prórroga para entregar el trabajo de partición.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente, el despacho accede a lo solicitado y ordena prorrogar por el término de quince (15) días a la Partidora para que presente su trabajo de partición.

Por otro lado, el Dr. HAROLD PIERR RENGIFO VARGAS en su calidad de apoderado de la señora MABEL BELEM ZAPATA CAHUACHI, allega memorial que de su lectura se deduce que solicita que en la partición se realice la liquidación de la sociedad conyugal y la liquidación de la sucesión. De su contenido póngase en conocimiento a las partes y a la Partidora y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE JULIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.